



**MUNICIPIO DE BADIRAGUATO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**

BADIRAGUATO, SINALOA A 27 DE MAYO DEL 2022
ASUNTO: DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL
Oficio No. 133-2/2022

C. ARQ. JOSÉ MANUEL ACOSTA BERNAL
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LE INFORMO DE ACUERDO A SU SOLICITUD PARA LA DICTAMINACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, REFERENTE A LA OBRA **CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN LA APOMA, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA**, ANEXO, LO SIGUIENTE:

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN LA APOMA, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA.

UBICACIÓN DE PROYECTO:

CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA APOMA, SINDICATURA DE HIGUERAS DE ALVAREZ BORBOA, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA.

PROMOVENTE:

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

DICTAMINACIÓN:

CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 6°(SEXTO), 7°(SÉPTIMO), 8°(OCTAVO), DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ES DE CONSIDERARSE QUE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN LA APOMA, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA.

NO REQUIERE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, A RAZÓN DE QUE LOS IMPACTOS QUE PUDIERAN GENERARSE POR LA REALIZACIÓN DE LA OBRA EN CUESTIÓN SON BENÉFICOS Y PERMANENTES; YA QUE EL ÁREA DEL PROYECTO ES UNA ZONA PREVIAMENTE IMPACTADA; CONSIDERANDO EL DETERIORO AMBIENTAL QUE PREVALECE EN EL SITIO, NO SE PREVÉ QUE EL DESARROLLO DEL PROYECTO GENERE O PUEDA GENERAR IMPACTOS ADVERSOS SIGNIFICATIVOS QUE PUDIERAN CAUSAR DESEQUILIBRIOS ECOLÓGICOS.

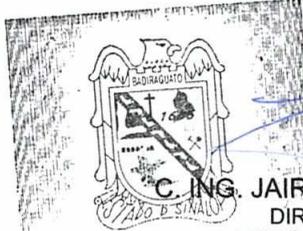
POR LO ANTERIOR, ESTA DIRECCIÓN RESUELVE EN SENTIDO APROBATORIO EL PROYECTO DE REFERENCIA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO, AGRADEZCO SU ATENCIÓN Y LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



C. ING. JAIR FERNANDO ACOSTA QUINTERO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
BADIRAGUATO, SINALOA.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.
BADIRAGUATO, SINALOA.

C.c.p. Archivo